

DOÑA CAROLINA COMES Y MIQUEL

VIUDA DE D. JUAN VERDEGUER

FALLECIÓ AYER, A LAS 4:20 DE LA TARDE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan asistan a la misa de cuerpo insepulto que se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia iglesia del Grao, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, Sister, 13 (Grao), al Cementerio de dicho poblado.

D. Luis Aragón Aparisi

Congregante de la Inmaculada Virgen María y S. Luis Gonzaga y alumno de la Facultad de Derecho

FALLECIÓ AYER A LOS 20 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados padres (ausentes), hermanos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de cuerpo insepulto que se celebrará hoy, a las once, en la parroquia iglesia de San Pedro Apóstol (Metropolitana), y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Barchilla, 8, a la plaza de San Agustín, de lo que quedarán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Loryma concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oyerá o parte de rosario que se rezara a intención del finado.

Doña Josefa Plá Ibañez

Viuda de Ribera

falleció cristianamente ayer, a la una de la tarde

habiendo recibido la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José y doña María, hija política, nieta, hermanos D. José y doña Modesta, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de cuerpo insepulto, que tendrá lugar hoy 31, a las diez y media, en la parroquia iglesia de San Andrés, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Príncipe Alfonso, 12, hasta la plaza de San Agustín.

No se reparten esquelas.
El día 10 del próximo junio y ocho siguientes, a las siete de la tarde, se rezará el santo Rosario en la Capilla de la Virgen de los Desamparados de la misma parroquia de San Andrés.

Doña Irene Perez y Dolz de Salvador

falleció en el pueblo de Rocafort el 19 del presente

confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su afilgado esposo D. Pedro Salvador, hijos Juan José é Irene, su ahijado Abelardo, tíos, primos y sobrinos, suplican a los demás parientes y amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa de Requiem que se celebrará mañana, a las diez y media, en la iglesia de las Escuelas-Pías de esta ciudad.
El mismo día y ocho siguientes, a las siete de la tarde, se rezará en la mencionada iglesia el Santo Rosario en sufragio del alma de la finada.
El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

Asuntos del día

El Sr. Gil Robles interpelló ayer al gobierno en el Congreso sobre los convenios de Francia con Inglaterra y con España acerca de Marruecos. La cuestión es interesantísima; quizás no haya otra sobre el tapete más importante para nuestra patria. Pero ¿ha visto el diputado carlista que en ningún Parlamento del mundo se obligue a los ministros a dar explicaciones sobre las gestiones diplomáticas cuando están en el momento crítico de su negociación?

Es tan natural que el gobierno se encierre en la necesaria reserva, que a nadie habrá sorprendido el resultado completamente negativo de esta importuna interpellación.

Con la evidencia de que no está en

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

zación la concordia de las dos agrupaciones monárquicas liberales, ha coincidido la manifestación bien evidente de que se ha afirmado mucho la buena armonía de los conservadores.

La *Correspondencia de España*, que tantas veces ha hablado de sus desavenencias, reconoce esta novedad, tan grata para la situación actual. Reseñando la recepción del sábado en la Presidencia del Consejo de ministros, dice así:

“¿Quiénes estuvieron anoche en la Presidencia? A esto podía responderse, sin incurrir en exageración ninguna, que las mayorías de ambas Cámaras.

Allí vimos a amigo tan significado del Sr. Romero, como el Sr. Ordoñez; estaban todos los ex-ministros de la situación anterior, excepción hecha de los Sres. Santos Guzmán y Gasset, todos los villaverdistas, menos los Sres. Burrell y Aiba.

El Sr. Maura estaba sumamente satisfecho y no lo ocultaba. Pudiera decirse que mas tiempo dedicó a los villaverdistas que a sus íntimos.

Habría que reconocer que los mauristas anti-

guos se felicitaban en extremo de la presencia de sus compañeros de mayoría.

Pudieron observar todos muy bien cómo el Sr. Cavestany, uno de los mas inquietos del grupo villaverdistas, al despedirse del presidente del Consejo, era estrechado en los brazos de éste. La frase que a todos se oía era la siguiente: “Aquí no hay mauristas, ni villaverdistas. Es un conjunto llamado mayoría, y cuya unión se demostrará cuando la oportunidad se presente.”

El mismo periódico confirma la indicación de nuestro corresponsal político en su última carta sobre la posibilidad de que el Sr. Villaverde sustituya, no al marqués del Muni en la embajada de París, sino al actual embajador de España en el Vaticano, cuya delicada salud exigirá, probablemente, su reemplazo.

Los nuevos Presupuestos

La Memoria del ministro

La Memoria que precede al proyecto de Presupuestos para 1905, leído por el señor ministro de Hacienda en el Congreso, ha llamado la atención por su forma concreta y por la sinceridad con que en ella están hechos todos los cálculos y apreciaciones.

Comienza el Sr. Osma por declarar que la situación de la Hacienda continúa siendo sólida, debido al activo desarrollo de la riqueza nacional; a pesar de esto, el ministro ha calculado los ingresos como si no hubieran de seguir aumentando algunos, según ocurrió hasta aquí. Calcula la diferencia de los ingresos presupuestados sobre los gastos, ó sea el superávit, en 21.938.314 pesetas.

Los gastos se presentan con un aumento líquido de 11 millones, y los ingresos con un aumento de 10.701.000 pesetas.

Los aumentos que se fijan en Guerra y Marina están reclamados por las necesidades, y aunque sea sensible ese gasto, la Comisión demostrará su necesidad.

Las sumas que se dedican al aumento de nuestro Cuerpo consular y al traslado de los presidios de África, serán: la primera, conveniente para el aumento de nuestro comercio, y la segunda, para nuestro prestigio en África.

Se anuncian hondas reformas en Marina, que la opinión venía reclamando con urgencia.

Los aumentos que se piden para Instrucción pública, con objeto de crear 5.000 escuelas nuevas, y por Gobernación, para mejorar el haber de la Guardia civil, son de los que serán acogidos con incondicionales aplausos, y además se compensan los mismos, puesto que sus gastos los han de pagar los pueblos. La enseñanza de la agricultura será mejorada.

Los mayores créditos que se solicitan para obras públicas se destinan al pago de subvenciones y ferrocarriles.

No se propone ninguna medida financiera, como he oído anunciado algunos periódicos, ni hay sorpresa de ninguna clase. Lo único que se ha confirmado es que el Presupuesto se presenta con un superávit de cerca de veintidós millones, para aumentar la política de nivelación y de excedentes de ingresos. Aquellos aumentos considerables de gastos, de que hablaba la prensa de oposición, tampoco han parecido. Es una obra modesta, pero sincera, é inspirada en las conveniencias del país y en los buenos principios económicos.

La parte de mayor alcance del futuro presupuesto es, sin duda, la que se refiere a la revisión y transformación de algunos de los tributos vigentes, como el de transportes, que se rebaja ó suprime en el interior para ciertos artículos, y a la salida de los productos de España para favorecer la exportación de otros. Se suprime el impuesto de carga y frontera para las frutas, hortalizas y artículos manufacturados, y el de transportes para cereales y sus harinas. Dicha reforma implica para el presupuesto una disminución de ingresos de unos seis millones; pero entiende el gobierno que se impone este sacrificio al Tesoro para desarrollar la riqueza.

La parte mas discutida del presupuesto, y la que constituye su base, por decirlo así, es la reforma de la tributación del alcohol, que ojalá el ministro sea de producir, deducidos los gastos de administración del impuesto, unos cuatro y medio millones de aumento, reforma que consentirá acometer la rebaja del impuesto de Consumos. Afirma el Sr. Osma que la profesión que han concedido las leyes a los viticultores españoles ha aprovechado a los extranjeros, aconteciendo que en los años en que no se ha impuesto la quema del vino, se ha regulado el precio del alcohol vinico por el del extranjero, sin que la susodicha profesión redundara en beneficio de los viticultores ni del Tesoro.

No hay que pensar por ahora en suprimir un impuesto como el de Consumos, que produce 84 millones. La reforma hay que acometerla suprimiendo los derechos a determinadas especies, y esto es lo que propone el ministro; pero advirtiéndole que habrá que votar ahora el aumento de tributación a los alcoholes para preparar la rebaja de Consumos que ha de empezar a regir en 1.º de enero.

May favorable efecto producirá asimismo en la opinión la rebaja ó supresión del desuento de los pequeños empleados y del donativo del otro para el parroquial, así como el anuncio que se propone el gobierno rebajar los impuestos de que pesan sobre la minería.

El proyecto

El proyecto de presupuestos generales del Estado para 1905, autoriza gastos por un importe total de 988.471.441 pesetas; é ingresos, asimismo, por un importe total de 1.010.409.756; que en balance arrojan una previsión inicial, de exceso de los ingresos computados sobre los créditos concedidos, de 21.938.314.

En la comparación con las cifras del Presupuesto vigente, que se haga por los estados letra A, y letra B, resulta en los gastos un aumento de 19.559.000 pesetas, distribuidos en la forma siguiente: Obligaciones generales del Estado, 6.018.000 pesetas menos; Presidencia, 211.000 menos; Estado, 219.000 mas; Gracia y Justicia, 538.000 mas en Obligaciones civiles y 38.000 mas en Heleasísticas; Guerra, 4.045.000 mas; Marina, 7.033.000 mas; Gobernación, 3.824.000 mas; Instrucción pública, 5.077.000 mas; Obras públicas, 2.965.000 mas; Hacienda, 859.000 y Contribuciones y Rentas públicas, 1.257.000 mas.

Si se traen a cuenta las disposiciones comprendidas en los artículos de la ley y del proyecto, respectivamente, los créditos totales concedidos resultan al departamento de la Guerra con una baja de 445.000 pesetas; y quedan los aumentos: de Marina, en 6.885.000; de Agricultura, en

3.415.000; y de Hacienda, en 359.000; resultando el aumento líquido del Presupuesto de gastos en 14.685.000 pesetas. De esta suma son reintegrables al Presupuesto del Estado, 3.623.000 que figuran como aumento en gastos de primera enseñanza.

El Presupuesto de Ingresos, de 1.010 millones, se compara con el recaudado en 1903 (1.032 millones) y con el vigente Presupuesto de 1904 (1.000 millones).

En la diferencia de lo presupuesto y de lo recaudado, influye, en primer término, la evaluación de las rentas y recursos normales del Presupuesto. Se evalúan, para 1905, en 13.224.000 pesetas menos que lo recaudado en 1903.

Se computa una baja 1.800.000 por efecto de las leyes ya vigentes de Transportes y Carbones.

Se advierte que no constituye, en realidad, un nuevo recurso para el Tesoro, el recargo municipal sobre las cédulas que se trae al Presupuesto como contrapartida del aumento en gastos de primera enseñanza.

Por último, en la restante cifra de 10.701.000, pesetas, que salda la diferencia entre los ingresos propuestos y los recaudados en 1903, se reflejan varias reformas y transformaciones de impuestos.

En el de Transportes se suprime el derecho de exportación para muchos artículos de nuestro comercio, entre ellos las hortalizas y frutas, los aguardientes y licores, el lingote de hierro, el plomo en galápagos é infinidad de artículos manufacturados.

En los transportes interiores se propone la supresión del impuesto para cereales, harinas, granos, patatas y legumbres, carbones y abonos, suprimiéndose también los impuestos de cabotaje para estos mismos artículos.

Por la nueva tributación del alcohol se computa un aumento de 13.517.000 pesetas sobre la cifra de la recaudación en 1903. Deducidos los gastos de administración del impuesto, serán, en cifras redondas, unos 14 y 1/2 millones, que consisten en acometer la reforma del impuesto de Consumos.

La supresión de la especie “Trigo, harinas y Pan”, en los cupos de Consumos, implica para el Tesoro un menor ingreso de 10 y 1/2 millones de pesetas.

Se rebaja la mitad de la décima adicional de recargo en la contribución urbana.

Se propone la reforma del impuesto de utilidades en los descuentos sobre sueldos y haberes, suprimiéndolo para las clases civiles cuyos sueldos sean inferiores a 1.000 pesetas, y para los oficiales subalternos del Ejército y de la Armada, y reduciéndolo considerablemente en algunos otros haberes. Se reduce a la mitad el gravamen para los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos cuyos haberes sean inferiores a 1.500. Se exceptúan del desuento las pensiones de los Montepios civil y militar hasta el importe de 500 pesetas, y se reduce, para las mismas pensiones, hasta 1.000.

Quedan exentos del donativo del celer los haberes inferiores a 500 pesetas, y se reduce para otros, hasta el de 1.500.

Se acompañan a la Memoria la liquidación del presupuesto de 1903; una liquidación provisional del presupuesto corriente; el balance de la situación del Tesoro; un estado comparativo del presupuesto de ingresos, con notas aclaratorias de cada una de sus cifras, y Memorias explicativas del proyecto por obligaciones generales del Estado y de cada departamento ministerial.

INTERMEZZO

Caso extraño

Del billete expendido en la Coruña, y que salió premiado con los cinco millones de pesetas en el sorteo pasado de Navidad, se han presentado al cobro nueve décimos, faltando, por lo tanto, uno.

A raíz del sorteo se dijo que un décimo del billete agraciado se había perdido, y si esto resultara cierto, al expirar el plazo que el Estado señala para hacer efectivos los premios de la Lotería, la Hacienda se incautará de los 98.800 euros, que están en las cajas del Banco de España.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Madrid 30.—Preside la sesión el general Azoárraga. Comienza a las tres y media en medio de la mayor animación. En el banco azul los señores Sánchez de Toca y Allendessalazar. Se aprueba el acta.

El general Azoárraga pronuncia frases neológicas a la memoria de D. Cipriano del Mazo y P. Cámara, cuyos méritos y excelentes cualidades resalta. Pide a la Cámara conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de ambos senadores.

El general López Dominguez se asocia en lo que respecta a D. Cipriano del Mazo.

El Sr. Sánchez de Toca, en nombre del gobierno, hace lo propio con respecto al obispo de Salamanca, cuyos méritos ensalza.

Se acuerda que vaya el marqués una comisión a Palacio a dar el pésame al rey por el fallecimiento de la reina doña Isabel.

El conde de Casa Valencia recuerda el ruego formulado en la otra etapa de que se mejore la situación de las colonias, fomentando su riqueza por medio de estensas redes de ferrocarriles y servicios marítimos de comunicación. Se refiere especialmente a las colonias de África.

El Sr. Sanz Escartín pide se termine la discusión de los ferrocarriles secundarios. Dice que con ellos se fomentará la riqueza nacional.

El Sr. Allendessalazar declara que él es el primer interesado en ello, y confía en que el proyecto pronto se convertirá en ley. Dice que al gobierno le preocupa grandemente; pero siempre asaltan temores a los senadores para su aprobación.

Rectifican ambos.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Uno de ellos autorizando a D. Manuel Zuloaga para reponer la fianza, y otro autorizando al ministro de la Guerra para conceder bronceos al Ayuntamiento de Almería con destino a la estación del Sr. Navarro Rodrigo.

Se nombra la comisión que ha de dar el pésame al rey, y se levanta la sesión, quedando la Cámara en sesiones para tratar de asuntos de régimen interior.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Desanimación. En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra, Ferrándiz y Domínguez Pasonal.

El Sr. Gil Robles dice que, habiendo anunciado a los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro una interpellación sobre Marruecos, extraña su ausencia de la Cámara.

(Entra el Sr. Rodríguez Sampedro.)

El Sr. Gil Robles dice que, por la importancia del asunto, debiera ser el Sr. Maura quien le contestase.

El Sr. Romero Robledo ofrece reservarle la palabra para cuando se halle en la Cámara el jefe del gobierno.

El Sr. Poveda pregunta si es lícito al gobernador de Alicante hacer recitar un sueldo a un periódico.

El Sr. Sánchez Guerra declara que el gobernador cumplió con su deber. Insiste el Sr. Poveda diciendo que, el citado funcionario obligó al periódico a publicar un sueldo como si fuese de redacción.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra. (Entra el Sr. Maura.)

El Sr. Gil Robles explica su interpellación. Se ocupa del tratado franco-ingles. Pregunta qué papel jugó España en él y si se dió aviso al gobierno de las negociaciones. Habla del convenio franco-español. Pregunta el criterio del gobierno en asuntos internacionales, y especialmente en lo que se refiere a Marruecos. Pide antecedentes y especialmente nota del estado de las negociaciones cuando abandonaron el poder los liberales.

Le contesta el Sr. Rodríguez Sampedro, a pesar de hallarse en la Cámara el Sr. Maura. Dice que nos hallamos en el periodo mas activo de las negociaciones y sería imprudente aventurar juicios.

El Sr. Rodríguez Sampedro censura la actitud del Sr. Gil Robles, acusándole de poco patriótico.

El Sr. Gil Robles: Tengo tanto patriotismo como S. S. Dice que desea que hable el Sr. Maura para que diga cosas mas sustanciosas.

Le contesta el Sr. Maura. Dice que tratándose de asuntos diplomáticos, era natural que le contestase el ministro de Estado.

“Por lo demás—continúa— nada tengo que añadir a lo dicho por el Sr. Rodríguez Sampedro. Cada cual debe mantenerse en su puesto, y cumplir con su deber. Y el gobierno cumplirá con el suyo, que es el de callar y obrar.”

Rectifican varias veces los Sres. Gil Robles y Rodríguez Sampedro.

En una de estas rectificaciones dice el señor Gil Robles que quiere establecer la diferencia entre las negociaciones de los liberales y de los conservadores.

El Sr. Rodríguez Sampedro: ¿Cómo las conoce S. S. si no se ha hecho públicas? Insiste en que el gobierno sabrá defender los derechos de España.

El Sr. Noedal: ¿Cuáles derechos son esos?

El Sr. Rodríguez Sampedro: S. S. quiere discutir, y el gobierno no.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de los discutidos en la sesión anterior. Se pone a discusión el proyecto de real decreto para Baleares y Canarias. Consume el primer turno en contra el Sr. Roselló. Le contestan los Sres. Gomez-Nuñez, de la comisión, y el ministro de la Guerra. Rectifican. El Sr. Villasegura consume el segundo turno en contra. Le contesta el marqués de Turro-Velaz.

Testamentos ológrafos

El proyecto de ley sobre testamentos ológrafos, leído en la Alta Cámara por el ministro de Gracia y Justicia, es como sigue:

“Artículo único. El art. 688 del Código civil se modifica en la forma siguiente:

Art. 688. El testamento ológrafo solo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento, deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones, las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

DEL EXTRANJERO

Parte oficial de la guerra

París.—De San Petersburgo comunican que se ha recibido un telegrama del general Kouropatkin, dando cuenta de un destacamento japonés, compuesto de un batallón de infantería y un escuadrón de caballería, emprendió la marcha avanzando hacia Liao-Yang; pero bien pronto se vió obligado a retroceder hacia Koumasu.

Un destacamento japonés ocupó en el valle del Aikhe las alturas, cerca de la villa de Dapon, teniendo un encuentro con los cosacos y cruzándose vivo fuego.

El tiroso duró desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, dando por resultado el que los japoneses desistieran de sus tentativas de cortar la retirada a los cosacos.

El general Keller

París.—El ejército ruso ha recibido con gran entusiasmo el general Keller, sucesor de Zassoulitch, creyendo que resultará las glorias del general Skobelev. El espíritu que anima a las tropas rusas es excelente, y prueba de ello es el modo que tienen de batirse, a pesar de hacerlo siempre en gran desproporción numérica.

Pérdidas considerables

París.—Un despacho de Tokio comunica que los rusos han abandonado Nan-Kuang y han sido desalojados de San-elui-li-pou, retirándose hacia Port-Adour. Este mismo despacho añade que los japoneses han capturado 50 cañones al enemigo en los combates de Kint-Chou y Nam-Cham. En estas batallas, los rusos dejaron sobre el campo 400 muertos. Las pérdidas de los japoneses, entre muertos y heridos, se elevan a 3.000 hombres.

El Vaticano y Francia

París.—Telegrafian a *Le Temps*, de Roma, que ha circulado el rumor de que el secretario de Estado, Sr. Merry del Val, había presentado al Pontífice la dimisión de su cargo. La noticia, aunque salió del Vaticano, no se confirmó.

Pío X quiere y estima en alto grado a Merry del Val, quien dice se limita a ejecutar sus órdenes. La retirada de Merry se consideraría en los actuales momentos como una satisfacción a Francia, y la Santa Sede no está dispuesta a darla.

El corresponsal cree, sin embargo, basado en informes de buena tinta, que el Vaticano prepara algo relacionado con el conflicto actual. Ignora si se trata de un documento ó de algún discurso; pero estima que hay proyecto de algo, y que bien pudiera aprovecharse para ello la recepción de los cardenales, que tendrá lugar el próximo día 2.



TEATROS
Hoy, día de moda, se representará en este teatro la popular zarzuela La revoltosa.

LIBROS NUEVOS

Cartel de Inválidos, novela de D. Rafael Prud'homme.—Barcelona.
Ha dicho un autor dramático que "el matrimonio era para los hombres el cartel de inválidos..."

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente...

Sociedad Valenciana de Tranvías

Con arreglo a la condición décima de la subasta celebrada el día 23 del actual para la amortización de obligaciones de esta Sociedad, se inserta la relación de las proposiciones admitidas...

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de asma, neuralgias (migraña) anemia, diabetes, neurastenia, reuma y gota, palpitaciones del corazón, estómago, almorranas y fiebres en general...

GRAN ÉXITO!

Agotada la primera edición se ha hecho una segunda tirada de L'entrá de la murta del MAESTRO GINER

REVOLUCION Y REACCION

CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLÍTICO-SOCIALES, predicadas en la Santa Basílica Metropolitana de Valencia en la Cuaresma de 1896, por el Dr. D. JUAN GARRIDO

Sociedad Valenciana de Tranvías

Servicio ordinario de tranvías desde el 1.º de junio de 1904 hasta nueva orden. Interior primitivo, desde las 7:30 a las 21.

XXVIII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Francisca de Paula Ximenez Aliaga, Aliaga y Estéban viuda de Dorda falleció el día 6 de junio de 1876

ORNAMENTOS DE IGLESIA Justo Burillo Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10, Valencia. Tercopelos-Tisús en plata y oro fino a realce y en plano.

Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza e Historia por D. Teodoro Llorente

Facultad de Derecho Lecciones de las asignaturas de esta carrera y de la de Filosofía y Letras.

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS DE D. EDUARDO ESCALANTE

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Table with columns for 'Cotización del Colegio de Corredores', 'Barcelona 30, a las 10', and 'Próximo'.

Cotización oficial

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, a 76,07.

Telegramas del día 30 de mayo

Table with columns for 'De París, a las 15', 'De Barcelona, a las 18', and 'De Madrid, a las 18'.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Exposición de turismo en Bolonia

Bolonia.—El rey ha inaugurado la Exposición de turismo. El arzobispo Sr. Svampa ha acudido oficialmente a la alcaldía a presentar sus respetos al rey.

Los chinos excitados

París.—Las noticias que propagan los japoneses, siempre exageradas y muchas veces falsas, causan gran excitación entre los chinos, hasta el punto que ya es necesario que los viajeros europeos vayan guardados por fuertes escoltas para librarse de ser agredidos por los naturales del país.

Revolución

Roma.—El Secolo, de Milán, inserta un despacho de San Petersburgo, diciendo que los reservistas se niegan a coger las armas, habiendo ocurrido ya algunas colisiones.

Fallecimiento

París.—Ha fallecido el príncipe Federico Guillermo en Heustrelisk.

Los kurdos

Armenia.—Los kurdos han pasado a cuchillo a 5,000 ancianos y niños.

Varias noticias de la guerra

San Petersburgo.—El general Kouroupatkine ha marchado a Liau-Yang para atacar a los japoneses por retaguardia.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 30, a las 18'15. El rey ha firmado hoy un decreto autorizando al Sr. Rodríguez Sampedro para la ratificación del tratado comercial y de navegación de España y Grecia, y otro fijando el luto por el fallecimiento de la princesa María Isabel, duquesa de Vutenburg.

El Sr. Sanchez de Toca ha sometido a la sanción de S. M. los siguientes decretos. Nombrando vicepresidente del Patronato para la represión de la trata de blancas a la condesa de Agullar de Instillias; ampliando el real decreto de 11 de junio de 1902 sobre atribuciones del Patronato de la trata de blancas; nombrando presidente de la Audiencia provincial de Jaén a don José Lenamara; magistrado de la provincial de Barcelona a D. Vicente Santandreu; idem de Oviedo a D. Modesto Iglesias; magistrado de la territorial de Granada a D. José López; de la de Coruña a D. Enrique Hernández; de la de Cáceres a D. Cipriano Giner; presidente de la provincial de Santander a D. Pío Navarro; fiscal de la de Jaén a D. Francisco Aranz; magistrado de Palma a D. Miguel Burquette; idem de Gerona a D. Francisco Reguart; magistrado de la territorial de Granada a D. Manuel León Escobar; idem de Las Palmas a D. Manuel Jesús Caramés; y ordenando indulto de penas leves a reos procedentes de las Audiencias de Lugo, Córdoba y Jaén.

Hoy ha quedado firmado el indulto del general de la Armada Sr. Gerín, que ya fué puesto en libertad.

El Sr. Maura ha dicho que aunque mantiene el gobierno la parte esencial del proyecto de alcoholes, admitirá todo cuanto tienda a mejorarlo.

Asimismo ha dicho el jefe del gobierno que por ahora no se firmará ningún nombramiento de senador vitalicio.

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia han visitado hoy al conde de Romanones. Les han acompañado el profesor Dr. Juan Peiró y el auxiliar Sr. Gomez. Estos han dado las gracias al conde por las reformas que decretó en pró de la enajana del obrero.

El intendente de Palacio se ha puesto a disposición de los alumnos para mostrarles las salones.

En breve realizarán la expedición a Toledo. La Epoca, El País y otros periódicos les dedican grandes elogios.

La omisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, con asistencia del ministro Sr. Osma, para tratar del proyecto de alcoholes.

Se hallan reunidos los jefes de las minorías con los Sres. Romero Robledo y Maura para tratar de la prórroga de las horas de sesión.

La comisión ejecutiva de los alcoholeros visitará mañana al Sr. Osma para ver de encontrar una fórmula que facilite el pago del impuesto. Si no hay avenencia, dicese que alguna minoría hará ruda obstrucción al proyecto.

Málaga.—Sigue la huelga de cocheros en igual estado. En las bodegas del vapor "San Fernando", se ha declarado esta mañana un incendio, ardiendo cuatro fardos de yute y 34 bocoyes. El fuego ha sido sofocado al poco tiempo sin desgracias.

Barcelona.—Por causa de la huelga de los mozos de los huertanos, se ha encarecido el precio de verduras y legumbres. Las bajas expensándose hoy a 25 céntimos la libra, que ayer costaba 15 céntimos.

Suscriba por distinguidas personalidades de la capital, ha aparecido hoy la hoja-manifiesto de que ayer le hablé, excitando al vecindario a que preste su concurso a la festividad del Corpus. Dice la hoja que desde los mas remotos tiempos no se había registrado un caso como el presente de divorcio entre el Ayuntamiento y la opinión, negando aquel su obolo y su concurso al sacrosanto misterio del Corpus. Añade que a la mayoría del Ayuntamiento no le guía el fanatismo por determinadas ideas políticas, sino el espíritu del sectario. Tampoco obedece su conducta al deseo de hacer economías. Lo prueba el hecho de haber votado subvención para fiestas en este mismo mes que carecen de arraigo en Barcelona. Termina excitando al vecindario a que dé a manos llenas para las fiestas lo que el Ayuntamiento les niega.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Crónica taurina

Teruel 30, a las 21'15. Los novillos de Sanz resultaron mansos, fogueándose los. El de Pallarés y Torán tomó ocho varas por seis tumbos y dos penos fenecidos. Mazzantini estuvo regular. Flores fué aplaudido en banderillas y matando, en cuya suerte estuvo afortunado.

Final de la sesión del Congreso

Madrid 30, a las 22'50. Después de la breve suspensión de la sesión, se leyeron y aprobaron varios dictámenes, y se levantó aquella.

El proyecto de alcoholes

Las principales modificaciones introducidas en el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de alcoholes, son las siguientes: Aguardiente de vino neutro, 10 pesetas hectolitro. Procedente de destilería cooperativa, cinco pesetas. Alcohol de vino neutro, 15. De destilería cooperativa, 7'50. Los demás aguardientes y alcoholes neutros, cuarenta. Aguardientes anisados sin azúcar, caña, ron, coñac y ginebra. Los demás aguardientes con azúcar y licores, 70.

Además se modifican otros artículos del primitivo proyecto.

La reunión de los jefes de las minorías

La reunión de los jefes de las minorías con los Sres. Maura y Romero Robledo duró hasta las siete y minutos.

Los Sres. Salmerón y Gil Robles trataron de oponerse a la prórroga de las horas de sesión; pero no prevaleció su criterio, quedando acordado que las sesiones de la tarde duren cinco horas, destinando las dos primeras a preguntas e interpelaciones, y las tres últimas a la discusión de los proyectos de ley.

Entre estos estima el gobierno como mas urgentes los de alcoholes, organización de los servicios de la Marina, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y granjas agrícolas, dando preferencia, sin embargo, a los dos primeros.

A estos dos proyectos, ó sean el de los alcoholes y el de organización de los servicios de Marina, se dedicarán cuatro días de la semana y dos días a los de caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y granjas agrícolas.

A propuesta del Sr. Gil Robles se acordó celebrar sesiones matutinas para la discusión de las actas pendientes, y si asisten pocos diputados, se aplazarán las votaciones para las sesiones de la tarde.

Mañana, el presidente del Congreso hará la pregunta correspondiente y se aprobarán estos acuerdos.

Una proposición

El Sr. Gil Robles presentará una proposición pidiendo que el Congreso asija con simpatía y respeto la actitud del Papa con motivo del viaje de Mr. Leubet a Roma.

Suicidio de un estudiante

En la calle de Silva se suicidó hoy, ahorcándose, un estudiante de trece años de edad, llamado José García, hijo de una planchadora. El motivo fué el haber sacado la nota de suspenso en el segundo curso del Bachillerato.

Los ingenieros militares

Los ingenieros militares celebraron hoy el día de su patrón, San Fernando, asistiendo a la misa que se dijo en el cuartel de la Montaña. Luego a los soldados se les dió un rancho extraordinario. Los oficiales se reunieron en fraternal banquete, y también los sargentos.

Banquete en Palacio

Mañana por la noche se celebrará en Palacio un banquete en honor de los enviados del emperador de Alemania. Asistirán el embajador alemán y los ministros de la Guerra y Marina.

Varias noticias

En el Senado conferenciaron esta tarde los Sres. Montero Rios, Canalejas y Lopez Domínguez, cambiando impresiones sobre asuntos parlamentarios.

Ha marchado a Málaga el Sr. Silvea.

La comisión ejecutiva de los diputados agrícolas ha convocado para el miércoles a una reunión general, con objeto de tratar sobre los proyectos que efectúan a la Agricultura.

Asegúrase que el viaje del rey a París se verificará en el mes de setiembre.

Dentro de unos días marchará a Londres la emperatriz Eugenia.

La guerra ruso-japonesa

Mas detalles Madrid 30, a las 23'15. Los despachos de Londres dan algunos detalles mas del combate de Kin-Toku.

Dicen que en el tomaron parte cuatro divisiones japonesas (80,000 hombres), al mando del general Oku.

Los rusos tuvieron 500 muertos y los japoneses 3,500.

Postres variados

Algo de poesía

LOS CELOS CAUSAN OLVIDO

Hallé en su sepulcro un día flores que yo no arrojé; y al ver tan negra falsía, su alma, que era la mía, junto a su cuerpo entré.

DEL ALMA AL MUNDO

Sabe mi dolor profundo que la alegría y el alma no van desde el mundo al alma, sino desde el alma al mundo.

AMOR Y CELOS

Por todo lo del mundo no daría el amor que te tengo todavía: en cambio, prenda amada, que me tienes tú lo doy por nada.

CAMPOAMOR.

Virtud recompensada

Dos miembros de un Circolo Católico de Inspruck, Arthur Weber y el doctor Schumacher, uno y otro oficiales de la reserva, habían concertado un duelo por cierta cuestión surgida entre ellos.

Próximo el momento del encuentro, ambos se negaron a acudir al campo del honor, invocando sus creencias religiosas.

La negativa les valió ser expulsados del cuadro de oficiales del ejército.

El Pontífice, al tener noticia del suceso, ha conferido a los dos rivales la cruz de la Orden de San Gregorio, en premio a su justa negativa.

Saint-Saens

La Nación, de Buenos Aires, anuncia que el eminente compositor francés Camilo Saint-Saens piensa dar algunos conciertos en la República Argentina.

Todavía no se conoce la fecha en que emprenderá su excursión artística a los países de América del Sur.

Sada Yacco

La célebre actriz japonesa ha resuelto visitar algunas de las principales ciudades europeas, para dar a conocer, no sólo obras originales escritas en su país, sino también otras que han sido traducidas al idioma del Japon.

Entre estas últimas figuran la incomparable tragedia Otello, de Shakespeare, y Nora, de Ibsen.

La primera de ellas produjo un entusiasmo indescriptible en el público de Tokio cuando fué estrenada por Sada Yacco.

Frase hecha

La solución mañana. Solución a la charada en acción anterior: Avellanas.

JABÓN CARDENAL

Perfumado a las brisas de Italia Especialidad de esta casa



Tres pastillas, en elegante caja color rojo troquelada en oro, pesetas 2'50.

Cuadro sinóptico

Hemos recibido nueva remesa de los cuadros de los jefes del Estado español, que tan honroso éxito han merecido. Se venden en nuestra Administración al precio de 2'75 pesetas, entregándose además un libro biográfico muy interesante.

Imp. Domenech, Mar, 65.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia...

Publicaciones

El número de "Gente Vieja", publicado el día 30, contiene, entre otros trabajos notables, uno titulado "Sociología de animas..."

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Rosal María Flores, de 12 años, D. Ventura, 8...

Defunciones: María Córdoba Escalona, de 16 años, Encarnación, 7, de tisis pulmonar.—Enrique Daroca Bonet, de 4 meses, Dr. Monserrat, 8, de ataque de epilepsia.—Julian Sánchez, de un día, Hospital provincial, de epilepsia.—José María Segura, de 63 años, Gracia, 12, de bronquitis crónica.

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Arturo Ortega de Arenas, de 30 años, Serranos, 29, de ataque de disnea.—Francisco Balver Moret, de 5 meses, partida de Sancti Spiritus, de tabes mesentéricas.—Luis Asnar Garmoria, de 67 años, Jordana, 43, de apoplejía cerebral fulminante.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Santa Petronila, virgen.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Geronimo, mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Mónica. Se descansa a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Sagrada Familia. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro, (Privilegiada).

Cultos

En la iglesia de la Sangre continúa hoy, a las diez y cuarto de la mañana, el solemnísimo novenario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición, misa rezada, trisagio y sermón que predicará el P. Rafael Tomás.

En la capilla de María Reparadora (Gobernador Viejo, 11) termina el novenario en honor a la Virgen del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose a las ocho y media de la mañana, con plática y a las once misa y ejercicio.

En el Templo, a las siete y media de la mañana, y a las diez y media de la tarde, se celebrará la Misa de Comunión y ejercicio.

En San Esteban, a las once y media de la mañana, y a las once y media de la tarde, se celebrará la Misa de Comunión y ejercicio.

En San Andrés, a las diez y media el ejercicio del mes; y por la tarde, a las seis, el ejercicio del novenario a Nuestra Señora de los Desamparados, con exposición y sermón que predicará el padre Carlos Ferris.

En los Santos Juanes se celebra esta mañana, a las diez y media de la mañana, en la capilla de la Virgen de los Desamparados; y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del novenario, con trisagio y sermón que predicará D. Lorenzo Juan.

En la capilla de San Juan del Hospital (calle de Cirilo Amorós, 48), a las 7:30 misa y ejercicio.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

30 de mayo de 1904. A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 758.89; termómetro, 24.6; humedad, 72; SE; viento; nubes.

DE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 31.1.—Máxima a la sombra, 25.1.—Mínima a la sombra, 16.6.—Mínima al reflector, 14.9.—Evaporación en milímetros, 0.9.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 148.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 4 horas y 36 minutos, y se pone a las 7 y 21. La luna sale a las 9 y 14 minutos de la noche, y se pone a las 6 y 33 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO DE APOLLO.—A las nueve de la noche.—Día de moda.—La reina mora.—La revoltosa.—El trébol.

SECCION COMERCIAL

Otización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 28 de mayo de 1904.

FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 78'00 y 78'05 c. Deuda amortizable al 5 por 100: 98'25 d.

Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 10875 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cartuja: 10850 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 10830 d.

Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 10200 d. 12. 12. quinta emisión (Mataderos): 10400 d. 12. 12. sexta emisión (Hospitales): 10150 d. El síndico-presidente, Vicente Sampedro.

Embarque de fruta

Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto las siguientes cajas de naranja:

PARA LONDRES. Día 22 de mayo.—El Demetian con 9,397 cajas de naranja. Día 26.—El Sapphire, con 1,435 cajas de naranja.

LIVERPOOL. Día 27.—El Balboa, con 434 cajas de naranja. Total: 11,266 cajas de naranja.

MANCHESTER. Día 23.—El Paulina, con 8,406 cajas de naranja. Día 24.—El Vals, con 8,129 cajas de naranja.

GLASGOW. Día 24.—El Ulloa, con 1,013 cajas de naranja. Total: 17,548 cajas de naranja.

HULL. Día 24.—El Stromboli, con 7,385 cajas de naranja. Total: 19,337 cajas de naranja.

ROTTERDAM. Día 24.—El Ariadne, con 339 cajas de naranja. Día 27.—El Dask, con 494 cajas de naranja.

Total: 833 cajas de naranja.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 30 DE MAYO. Vapor Cabo Prior, de Barcelona, de tránsito. Vapor Vicente Sanz, de Barcelona, con cargo general.

DISPACHADOS. Vapor Andalucía, para Marsella y escales, de tránsito y otros. Vapor Itálico, para Barcelona, de tránsito y otros.

Vapor Gomecha, para Cetta, de tránsito y vino. Vapor Cabo Prior, para Bilbao y escales, de tránsito y otros.

Vapor San José, para Sevilla y escales, de tránsito y otros. Vapor Vicente Sanz, para Cullera, de tránsito.

Vapor Pinta, para Londres y escales, con fruta y otros. Vapor Adela Roca, para Barcelona, de tránsito.

Vapor Thirlmere, para Barcelona, de tránsito. Balandra Ligera, para Orán, con cargo general. Bergantín-goleta Marles, para Santa Pola, en lastre.

LA POSADA MALDITA

Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en la Administración de este periódico.

Manufactura de PIANOS GOMEZ

Durante la reedificación de la casa-fábrica, se ha trasladado el despacho de pianos y órganos a la casa contigua ALMIRANTE, núm. 3

GUANO EXTRA-ROCHIL

Eduardo Fenolosa Carbonell

Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fórmulas para cada tierra y cultivo. Despacho: Plaza de San Francisco, núm. 14 (teléfono 634).—Almacén: Camino del Grao, J. A.

TODO GARANTIZADO

BALNEARIO DE BENIMARFULL

MÉDICO-DIRECTOR: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA

AGUAS SULFHDRIDICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Temporada oficial: de 15 de mayo a 15 de octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en el tren que sale de Valencia a las 6 y 20 de la mañana y llega a Muro a la una de la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, directos para Muro, haciendo el trasbordo los viajeros en Cargante y Gandía. Los banistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse a D. Eduardo González, San Vicente, 185, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cadix

El día 15 de junio del próximo junio saldrá de este puerto el magnífico vapor

CATALINA

Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Informarán en el Grao CA. RODA HERMANOS. Contrabucala, 4

Advertisement for MATHEY-CAYLUS capsules, featuring a large graphic of a capsule and text: CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

CARIDAD

Las personas que deseen ejercerla acertadamente pueden conseguirlo destinando sus limosnas a un honrado obrero que hace cinco meses está imposibilitado para trabajar, lo mismo que su mujer, y que se encuentran además en edad bastante avanzada.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA

el tercer piso derecha, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal Boix, núm. 1.—Razón Serranos, 14.

DINERO ECONOMICO

Se facilita a los militares activos, reemplazo, reserva y empleados por oposición y a los propietarios, y con hipotecas al 5 y 8 por 100. Tambén tiene para vender cosas de todos precios, huertos de naranjos, masías, solares, cosas de teatro en todas partes.—Daré razón el corredor Carbonell, Avellanar, 22, entresuelo, derecha, de nueve a una y de tres a siete.

BUQUES

Vapores asturianos

El vapor DURO saldrá de este puerto al 3 de junio para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Viala é hijos de Noque, plaza del Príncipe Alfonso, 18. En el Grao informarán Muelle núm. 6.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla

Con itinerario fijo biemanal Servicio corriente

El vapor CABO QUEJO saldrá el 1 de junio para Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasaje. Tambien se admiten seguros de las mercancías en la sociedad empresa Lloyd Malagueño, y a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viala é hijos de Noque, plaza del Príncipe Alfonso, 18. En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Liverpool El vapor ORDOVICIAN cargará el 1.º de junio.

Para Londres y Bremen El vapor F. BISCHOFF cargará el 3 de junio.

Para Bristol y Cardiff El COBANIAN cargará el 6 de junio.

Para Manchester El vapor DRAUPNER cargará el 6 de junio.

Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasual y Genis, 27.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.—Teléf. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, península y extranjero.

Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

DÉCIMAQUINTA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA

Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

VALENCIA.—INDICE de los habitantes de Valencia por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

VALENCIA.—INDICADOR de TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

VALENCIA.—INDICADOR de LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE VALENCIA.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Valencia, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias a la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. BOISSIN, Pl. del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Santa Ana, 10

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CON IODO de Hierro inalterable

contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilicetosis, la Escrófula, etc.

Basase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; —JARABE, 3 fr.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces Enfermedades del pecho Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc. Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente,» pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que da ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia

Junto a la droguería de LA LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponiéndose rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.